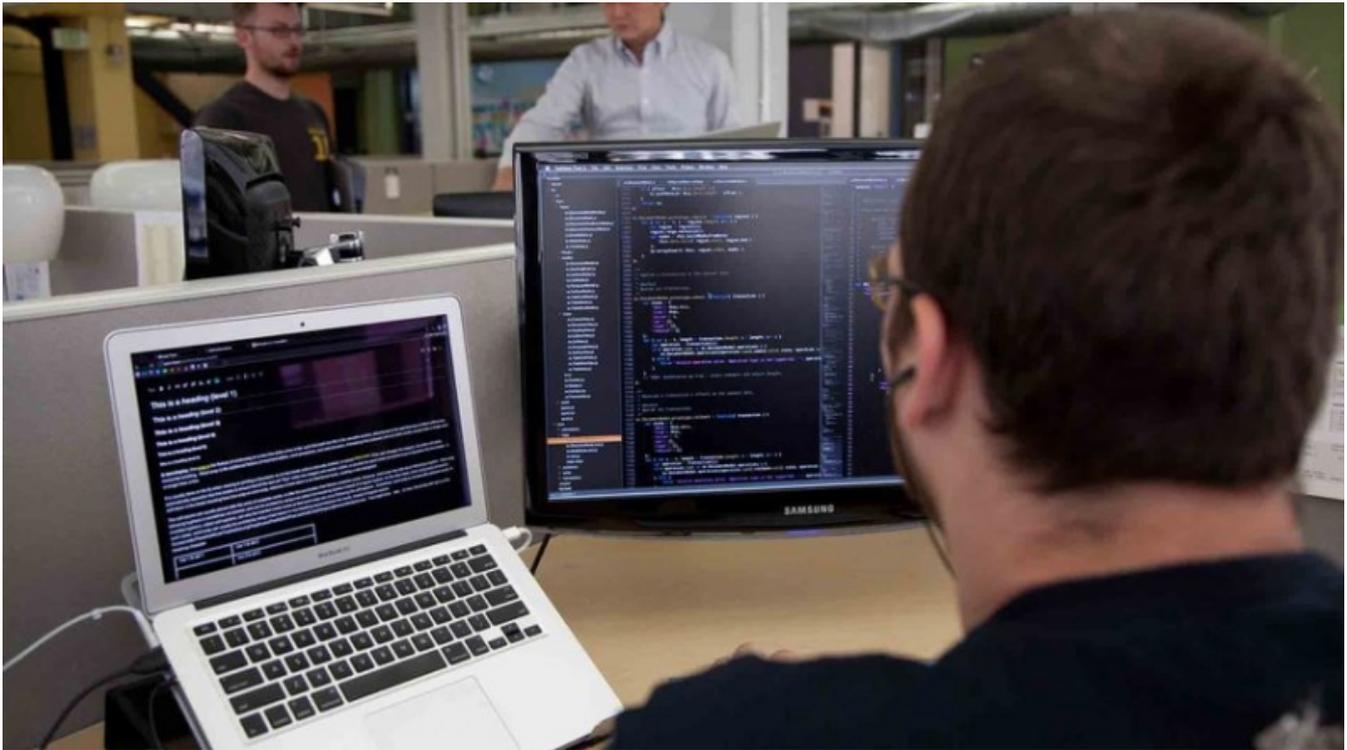


Se reanuda la negociación del convenio de empresas de consultoría e investigación de mercado



UGT ya ha trasladado sus propuestas a la parte empresarial y espera respuestas.

Tras el paréntesis ocasionado por el estado de alarma provocado por el Covid-19, ayer, 15 de septiembre, se ha celebrado una nueva reunión de la Mesa del XVIII Convenio de Empresas de Consultoría e Investigación de Mercado (Convenio TIC). En ella, UGT, conjuntamente con CCOO, hemos entregado a la patronal propuestas detalladas que desarrollan el bloque 1 de la plataforma de negociación, para que procedan a darnos rápida contestación.

En él van incluidas nuestras propuestas para la regulación sectorial del teletrabajo, los derechos digitales, permisos retribuidos y no retribuidos, excedencias, promociones y ascensos, conciliación de la vida familiar, personal y laboral, adaptación de jornada y flexibilidad horaria para conciliar, igualdad, nueva regulación de dietas y desplazamientos, beneficios sociales, salud laboral y formación.

UGT ha manifestado la urgente necesidad de activar la negociación, y hemos exigido que no se retrase más con la excusa del Covid19, estableciendo un calendario de reuniones quincenales o, como mucho, mensuales. De esta forma, se ha fijado el próximo encuentro para el lunes 19 de octubre.

Por otra parte, la patronal se ha descolgado entregándonos un documento con sus propuestas, con los mismos mantras amenazadores de siempre: flexibilidad total, distribución irregular plena, horario de servicio, eliminación de la antigüedad y la jornada de verano, congelación salarial, etc... A nuestra Organización este tipo de histrionismos empresariales en la mesa de negociación no nos asustan. La novedad es que, esta vez, han añadido el teletrabajo (ahora sí que les interesa) y se han unido (así lo han manifestado) a nuestro interés por mejorar la

Se reanuda la negociación del convenio de empresas de consultoría e investigación de mercado

conciliación y la igualdad.

UGT seguirá firme en la defensa de un convenio digno para los profesionales de las empresas de consultoría e investigación de mercado.